LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Jorge Mauricio Perico Vera, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.000.702,viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato o de la Orden de Prestación de Servicios CMC No. C937-035-2026 cuyo objeto es "El contratista se obliga con la Corporación de Desarrollo Social Elite – Corpoelite a prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa servicios para brindar soporte técnico IT, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, administración de base de datos y sistemas de información, garantizando la gestión oportuna de los incidentes y requerimientos de los usuarios de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de siete millones ciento cuarenta mil **pesos m/cte. ($7.140.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al Segundo pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Diego Andres Díaz Gómez
Lider Oficina de Informática

CUENTA DE COBRO N° 002-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

Jorge Mauricio Perico Vera

CEDULA N°80.000.702 Expedida en Bogotá

La suma de siete millones ciento cuarenta mil PESOS MCTE ($7.140.000), **i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: 2 do pago del contrato No C937-035- 2026, cuyo objeto es El contratista se obliga con la Corporación de Desarrollo Social Elite – Corpoelite a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios para brindar soporte técnico IT, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, administración de base de datos y sistemas de información, garantizando la gestión oportuna de los incidentes y requerimientos de los usuarios de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Entidad Bancaria: Banco de Bogotá
Cuenta Ahorros: 077400521
Bogotá, 30 de abril 2026

Mauricio Perico.
Jorge Mauricio Perico Vera
CC 80.000.702
Celular 3213057295

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS N° 035- 2026

CONTRATISTA:	**Jorge Mauricio Perico Vera**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios C937-035- 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y Jorge Mauricio Perico Vera
OBJETO:	Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE para brindar soporte técnico IT, para los usuarios del Museo Nacional de Colombia, garantizando la gestión oportuna, de los diferentes incidentes y requerimientos, asegurando la disponibilidad de los servicios IT que se presentan en el Museo, referentes a soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, administración de base de datos y sistemas de información.
DURACIÓN TOTAL:	Del 6 de marzo al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 de abril al 30 de abril 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Brindar soporte técnico presencial y remoto a las entidades museales y a sus diferentes áreas en relación con la operación y disponibilidad de los servicios tecnológicos y uso de los Sistemas de Información SPG – Sistema de Planeación y Gestión, Plamus, Hamwell EMC, incluyendo la atención de incidentes y requerimientos, acompañamiento técnico, configuración, mantenimiento y demás actividades asociadas a la correcta prestación y disponibilidad de los servicios TI.	Este mes se realizó él envió, de los elementos tecnológicos, a los museos en región, conjuntamente con el colaborador Daniel Montaño, responsable de los inventarios del Museo Nacional. Se realiza entrega de credenciales de autenticación, a los usuarios nuevos, que llegaron este mes, a la entidad. Se realizo entrega del usuario a la Coordinadora del área de conservación Vanessa Garnica, del sistema de información Hanwell, para la realización del proceso de calibración, por parte del Proveedor Rodrigo Ordoñez de la empresa Geintech. Se realizo acompañamiento a la empresa Mapper, en el datacenter en la validación de la alarma, presentada en el equipo marca Stulz. Se realizo acompañamiento al técnico Gerardo Latorre, en la revisión de la impresora de renta de ala norte. Se comparte acceso al backup de los excontratistas Santiago Jara e Ilsa Pineda, al Coordinador del Programa Fortalecimiento de museos. También se comparte backup de German Lemus, solicitud realizada, por la Coordinadora del área de Museografía, Isabel Dapena. Evidencia Actividad 1

2. Investigar y proponer nuevas soluciones que promuevan la mejora continua en el funcionamiento de las aplicaciones de los Sistemas de Información de SPG - Sistema de Planeación y Gestión, Plamus, hamwell EMC, que permitan mejorar la gestión de los procesos, garantizando el uso adecuado de los recursos. Además, apoyar el proceso de investigación y solución de los incidentes y eventos que atenten contra la disponibilidad de los sistemas de información y bases de datos.	Se procede con la generación del archivo de facturación en Spg, mediante la base de datos, de acuerdo con requerimiento del área administrativa. La colaboradora Diana Marcela Gómez, solicita cambio de estado de programaciones, asociadas a reservas canceladas, se gestiona requerimiento. Se realiza cierre de taquilla, de acuerdo con incidencia reportada en la herramienta de gestión GLPI, por parte de los colaboradores David Castillo y Lesly Sierra. Evidencia Actividad 2
3. Gestionar de manera oportuna los diferentes incidentes y requerimientos, reportados a través del sistema Helpdesk de la entidad y gestionar el inventario de equipos informáticos ubicados dentro de las instalaciones del Museo Nacional.	A continuación, se detalla las solicitudes realizadas, para el mes de marzo, se atendió un total de 20 solicitudes con las incidencias y requerimientos solicitados: Evidencia Actividad 3
4. Realizar el diagnóstico y la reparación de equipos de cómputo cuando sea necesario, identificando fallas de hardware y ejecutando las acciones requeridas para su corrección o gestionando su reparación. Así mismo, determinar cuándo un equipo requiera el reemplazo de componentes o su baja por obsolescencia, de acuerdo con los lineamientos tecnológicos de la entidad.	Se esta pendiente de realizar el remplazo, de disco sólido, en los equipos marca hewlett packard Probook 440 G6, número de placa 166912.
5. Apoyar la realización de actividades institucionales mediante la preparación, instalación y configuración de equipos tecnológicos requeridos para eventos, capacitaciones u otras actividades que demanden el uso de recursos tecnológicos.	Se asiste a reunión el día 16 de abril, por Microsoft teams, se realizan las pruebas solicitadas en la reunión, para la validación de la licencia de zoom. También se asiste a la reunión virtual Seminario "Pensar el museo" Gestión de colecciones, prácticas y memorias vivas, realizada en el Museo Colonial. Evidencia Actividad 5
6. Realizar la administración, integración, replicación, soporte y mantenimiento de las bases de datos de los sistemas de información (SPG - Sistema de Planeación y Gestión, Plamus, hamwell EMC), así como planificar y gestionar su rendimiento, disponibilidad y capacidad de crecimiento, efectuando el seguimiento y control de la plataforma de servidores de bases de datos de los sistemas de información del Museo Nacional de Colombia, de acuerdo con los planes, estrategias y recursos disponibles.	Actualmente se encuentran disponibles los servidores para el entorno de pruebas proyecto PLAMUS: Server de Base de Datos: Hostname: MNCS30, IP: 172.20.23.38, Server de File Server: Hostname: MNCS31, IP: 172.20.23.39. Para el entorno de producción Server de Base de Datos: Hostname: MNCS14, IP: 172.20.23.34, Server de File Server: Hostname: MNCS20 IP: 172.20.23.35. El servidor de base de datos MNCS12, del sistema de información SPG. Evidencia Actividad 6

7. Realizar copias de seguridad periódicas de las bases de datos, conforme a la estrategia de respaldos establecida de la entidad, garantizando la protección de la información frente a pérdidas accidentales o intencionales.	Se realiza plan de mantenimiento, desde el motor de base de datos SQL Server, para realizar las copias de seguridad del sistema de información Spg. También se está almacenando en el disco externo, destinado para este fin. Evidencia Actividad 7
8. Diseñar, probar y mantener actualizado el plan de recuperación y restauración de datos, considerando aspectos de actualización, administración, capacidad, seguridad, integración, soporte, mantenimiento y planes de contingencia, así como las demás actividades asociadas a la gestión integral de las bases de datos.	Se verifica el funcionamiento en el servidor de base de datos, del sistema de información SPG, se realiza depuración de la base de datos, para no permitir, se ocupe en su totalidad la unidad de almacenamiento. Evidencia Actividad 8
9. Apoyar la gestión y control del inventario de equipos de cómputo y periféricos, registrando asignaciones, traslados y bajas de los activos tecnológicos de la entidad.	De acuerdo con requerimiento de María Fernanda Roncancio, se realiza asignación de equipo, a la Coordinadora de las Curadurías, Carolina Vanegas, se le informa al colaborador Daniel Montaño, encargado del inventario general, del Museo Nacional de Colombia. Evidencia Actividad 9
10. Elaborar, gestionar y mantener actualizada la documentación técnica y funcional relacionada con los servicios de TI a cargo, incluyendo los procesos, configuraciones, procedimientos operativos y demás información necesaria para su adecuada operación, gestión y soporte.	Se realiza manual para los usuarios, utilicen la opción en microsoft teams, para realizar el registro de los incidentes y requerimientos, a través de la herramienta de gestión. Evidencia Actividad 10

Mauricio Perico.

Jorge Mauricio Perico Vera
Contratista

Diego Andrés Díaz Gómez
Lider Oficina Informática